

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024

En el distrito de El Agustino, siendo las 16:30 pm. del día 12 de enero del 2024 En las instalaciones del palacio. Ubicado en la Avenida Riva Agüero. 1358 el agustino en merito a la convocatoria efectuada por el señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte**. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino, quien informó que, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, procedió a dar inicio a la presente sesión. El presidente del CODISEC El Agustino da la bienvenida a todos los miembros integrantes del Códisec, Asimismo, invita al Cmdt. PNP. Adolfo Morales Alva en representación del Crnl. PNP. Orlando Sanchez Ramirez jefe de la Divpol 2 a quien agradece por su presencia. Asimismo, el presidente del CODISEC, comunica secretario Técnico que dé lectura a la agenda a tratar el día de hoy.

1. Instalación y juramentación de los nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad ciudadana 2024.
2. Anuncio oficial del inicio de la implementación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de El Agustino. 2024 - 2027
3. Aprobación del acta de acuerdos de la Matriz de Actividades, Objetivos, Líneas de Acción y Actividades Estratégicas de trabajo del primer trimestre 2024.
4. Otros Anuncios.



Presidente del CODISEC Sr. Alcalde Abog. Richard Robert Soria Fuerte cede la palabra al secretario técnico de Seguridad Ciudadana **Sr. Jorge Manuel Nieves Vela** fin de pasar lista a los miembros integrantes del CODISEC.

Sr. Jorge Manuel Nieves Vela procede a tomar el listado de las personas presentes en la sesión.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA
1	Doc. Richard Robert Soria Fuerte	Alcalde-Presidente	SI
2	Nataly Geraldín Ato Pulido	Sub Prefecto de El Agustino	SI
3	Jorge Manuel Nieves Vela	Gerente Seguridad Ciudadana Secretario Tecnico CODISEC	SI
4	CMDT. PNP Eduardo Adolfo Morales Alva	Comisario de El Agustino	SI
5	My. PNP Roger Efraín Llanca Vara	Comisario de Santoyo	SI
6	Dr. Alfredo Viera Odar	Fiscal Ministerio Publico	SI
7	Rosa Sandoval Galván	Coordinadora de juntas Vecinales	SI
8	Jackeline Obando Barja	Promotora Centro Emergencia CEM	SI

9	Omar Vasquez Huancacuri	Articulador Barrio Seguro	SI
10	Lic. Jenny Lara Quispe	Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL 05	SI
11	M.C. Carlos Iván León Gómez	Director General de la DIRIS Lima Este	SI
12	M.C. Carmen Natividad Huayamares Rodríguez	Coordinadora General de la (RIS) Santa Anita- El Agustino	SI

El Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC, informa al presidente que se ha pasado lista correspondiente a los integrantes y se cuenta con el cuórum correspondiente.

El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC. Bien habiendo el Cuórum correspondiente se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del comité distrital de Seguridad Ciudadana, 2024, señor secretario técnico puede empezar con el primer punto de agenda.

El sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC. Vamos a iniciar el primer punto de agenda con la juramentación de los nuevos integrantes del Codisec, invitamos a pasar al frente a las siguientes personas.



1. Cmdt. PNP Julio Cesar Isla Tello, jefe de la DEPINCRI.
2. My. PNP Luis Ernesto Guillen Ticona. Comisaria de Villa Hermosa
3. My. PNP Danicsa Canchumanya Inga, Comisaria de la Familia
4. My. PNP Jhony Medina Huambachano, Comisaria de San Pedro

para el acto de jurantacion voy a dar pase al señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte.** Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino.

- señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte**
- SEÑORES, REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL DISTRITO, JURAN POR DIOS Y ESTOS SANTOS EVANGELIOS DESEMPEÑARSE FIEL Y LEALMENTE COMO MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL AGUSTINO PARA EL PERIODO 2024.
- **INTEGRANTES:** SÍ, JURO
- señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte**
- SI ASÍ LO HICIERA QUE DIOS Y LOS VECINOS DE EL AGUSTINO LO PREMIEN O DE LO CONTRARIO SE LO DEMANDEN.
- SEÑORES, QUEDAN USTEDES JURAMENTRADOS COMO MIEMBROS INTEGRANTES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL AGUSTINO.

El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC. Reitera sus saludos a los miembros integrantes el comité distrital de Seguridad Ciudadana por el año 2024, desearle los mejores éxitos en este año de Labor en seguridad ciudadana, así mismo con el comandante Morales y el Mayor Llanca hemos venido trabajando así que tengan todos ustedes la plena seguridad que tiene un aliado para poder trabajar en temas de estrategias ya que tenemos un plan de Seguridad Ciudadana para trabajar conjuntamente y la verdad los queremos como aliados, y poder trabajar y darles la tranquilidad a los vecinos que tanto lo necesitan..

El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC Bien vamos a dar paso al segundo punto de la agenda

Secretario técnico, Como según tu punto de agenda tenemos el anuncio oficial de la implementación de plan de acción distrital de Seguridad Ciudadana a cargo de nuestro señor alcalde.

El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC. CONSIDERANDO QUE MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL N° 738 -2023 DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2023, FUE APROBADO EN SESION DE CONSEJO EL PLAN DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL AGUSTINO. 2024 – 2027, AL CUAL DA POR OFICIALIZADO EL INICIO PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

Señor secretario pasamos al tercer punto de agenda

El Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC . Bien como tercer punto voy a dar lecturas al acta de acuerdos de la Matriz de Actividades, Objetivos, Líneas de Acción y Actividades Estratégicas de trabajo del primer trimestre 2024.



ACTA DE ACUERDOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL AGUSTINO 2024

En fecha viernes 12 de diciembre del 2024 a horas 16:30, en la **Sala de Regidores de la Municipalidad de El Agustino** ubicado en la AV. Riva Agüero N° 1358. Los miembros integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Se reunieron para dar cumplimiento a los acuerdos del PADSC en conformidad a la Resolución Ministerial N° 0786-2023-IN. Que, aprueban la Directiva N° 006-2023-IN DGSC, que a la letra dice **“Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana” 2024 – 2027**

En el marco de La Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030 (PNMSC 2030) establece cinco (5) Objetivos Prioritarios, 17 líneas de acción que guardan relación temática con los Lineamientos propuestos originalmente en la PNMSC 2030, las cuales se aplican en el PADSC, siendo aprobados 13 Líneas de acción, formuladas en la Matriz Estratégicas las cuales se adaptan a la realidad

de nuestro Distrito de El Agustino, dentro del marco legal se asume dar cumplimiento a lo siguiente:

OBJETIVO ESTRATEGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.

- **Línea de Acción 1: Prevención social del delito y las violencias**
 - **Acciones Estratégicas. 1.1, 1.2, 1.3**
- **Línea de Acción 2: Prevención comunitaria del delito y la violencia**
 - **Acciones Estratégicas. 2.1, 2.2, 2.3**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA.

- **Línea de Acción 4: Gestión del Comité de Seguridad Ciudadana**
 - **Acciones Estratégicas. 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11, 4.12**
- **Línea de Acción 5: Servicio de serenazgo municipal**
 - **Acciones Estratégicas. 5.1, 5.2**
- **Línea de Acción 6: Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para la seguridad ciudadana**
 - **Acciones Estratégicas. 6.1, 6.2, 6.3**

Línea de Acción 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana

- **Acciones Estratégicas. 7.1**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.

- **Línea de Acción 8: Patrullaje**
 - **Acciones Estratégicas. 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7**
- **Línea de Acción 9: Espacios públicos seguros**
 - **Acciones Estratégicas. 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, 9.9, 9.10**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.

- **Línea de Acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.**
 - **Acciones Estratégicas. 11.1, 11.2, 11.3,**
- **Línea de Acción 13: Promoción de la salud mental**



- **Acciones Estratégicas. 13.1**
- **Línea de Acción 15: Control de armas**
- **Acciones Estratégicas. 15.1, 15.2**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: DISMINUIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES.

- **Línea de Acción 16: Operativos para desarticular bandas criminales**
 - **Acciones Estratégicas. 16.1**
- **Línea de Acción 17: Prevención de delitos informáticos**
 - **Acciones Estratégicas. 17.1, 17.2**

El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC bien señores integrantes del Codisec algún integrante tiene alguna observación del acta leída, Bien al no haber observaciones doy por aprobado Acta de Acuerdos de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de El Agustino 2024.

Bien vamos a dar paso al cuarto punto de la agenda Señor secretario

El sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC. Sr. Alcalde corresponde dar informes, en sección informes en este año 2024, se ha iniciado una reunión con el ministerio del interior, tenemos una nueva novedad que a partir del mes de febrero vamos a iniciar el patrullaje a través del SPCOP M, controlado por el ministerio del interior, pero también nos comunican que las comisarías van a tener que participar dentro del patrullaje para ello van a ser llegar una directiva a las comisarías comunicando que los patrulleros de las comisarías vana a participar con sus unidades, los GPS van a ser puestos por la municipalidad pero controlado por el ministerio del Interior, Asimismo hemos tenido una capacitación el día de ayer donde nos informan que nosotros vamos a empezar el patrullaje inductivo a partir de febrero, ya que nosotros tenemos patrullajes diarios donde cada unidad recorre 85 kilómetros diarios que son controlados por el ministerio del interior, debo informar que no se ha cumplido con el patrullaje integrado, solo se ha cumplido en algunas comisarías de decir comisaría de santoyo y el Agustino, esperemos que en esta oportunidad podamos lograrlo como dice la norma, entendemos que el bajo personal que la poca capacidad en efectivos policiales han impedido apoyar al 100% los trabajos, entendemos que la poca capacidad de efectivo policiales son bajos, en esta oportunidad nos está dotando de efectivos policiales para el patrullaje a pie, esperemos que estos efectivos policiales asignado se queden en la comisarías.

Por otro lado, través del **DECRETO LEGISLATIVO N° 1618 DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023, ACTUALIZA LA LEY N° 27933, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

informarles también que Tenemos una mesa de trabajo por realizar con la Matriz de Actividades del PADSC, donde en esta mesa de trabajo tienen que participar los titulares las cuales se hará las coordinaciones, ya que en esta etapa tenemos que dar cumplimiento a la Matriz de actividades, Asimismo tenemos que hacer un recuento de los trabajos sostenible con la comisaría de el Agustino y santoyo, en lo que corresponde



a la comisaria de san pedro con el comisario anterior hemos visto que la camionetas no se adaptan por lo álgido del lugar en consecuencia se propuesto implementar más motos por los espacios para que puedan tener mejor patrullaje con serenazgo, hay que reconocer que hemos tenido una deficiencia en villa Hermosa aunado a que nos e trabajo con el mayor como corresponde el Mayor saliente no a participado en reuniones, creo que ya habrá tenido usted una reunión con los vecino ene cual le han manifestado la problemática, esperemos mayor hacer un trabajo fuerte ya que están haciendo eventos en la vías públicas con un descontrol total, creo que ya es enfrentar con la fuerza pública, justo en estos momentos se esta interviniendo un local con el personal de serenazgo donde constantemente hay quejas de los vecinos que realizan fiestas y desmanes es por eso que se tomando medidas, Asimismo Mayor nos reuniremos con su persona a si mismo con el Mayor de san Pedro nos reuniremos para ver esos temas . asimismo, el Sr. alcalde ha tenido una reunión con el coronel y el comándate morales para ver como se refuerza el tema logístico en la zona alta, hay un buen hay un buen trabajo en cuanto lo que es el serenazgo en el cual hemos tomado algunos espacios que con el apoyo de la policía y el apoyo de los vecinos nos van ha permitir dar mayor alcance de las decisiones a tomar, bien Sr. presidente esto el informe en cuanto a Seguridad ciudadana.

Toma la palabra el Cmte.PNP. **Adolfo Morales Alva** comisario de la comisaria de El Agustino, manifestado que el sr. Alcalde tiene conocimiento que desde el día Sábado se ha implementado un servicio de patrullaje por una política de gobierno por el Sr. Ministro del Interior con promedio de efectivos policiales de 150 efectivos tanto en el turno de la mañana con el turno de la tarde y noche los efectivos esta replegados desde la primera cuadra de Riva Agüero asta pueste nuevo los parque y malecón de la amistad}, no sabemos hasta cuanto sea pero si tenemos en el distrito una gran fuerza policial el comando a puesto mucho interés en el distrito, esperemos que estos efectivos policiales pasen a las comisarias para reforzar el patrullaje integrado de hecho eso es lo que se requiere para un servicio eficaz.

Toma la palabra la señora Rosa Sandoval coordinadora. Manifiesta que seguimos trabajando CON EL TRINOMIO, y felicitar a los nuevos integrantes.

La representante de la Ugel N° 05, manifiesta que se están trabajando con los pedagógicos en los temas de Matemática y Literatura con el apoyo de barrio seguro, este trabajo se esta citando a voluntarios profesionales el en cual se les va a apoyar con materiales y un certificado para su escalafón, gracias.

El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC informa desde el año 2022 hoy un presupuesto que se a trabajado. En el Año 2023 hemos tenido un presupuesto de cinco millones tres mil soles, para el año 2024 se va invertir en seguridad ciudadana nueve millones diez mil soles, aquí hay un incremento muy importante mas que cuatro millones de soles, en la cual es producto de una transferencia del gobierno central para continuar los trabajos en seguridad ciudadana estamos a la espera que el ministerio del interior de los lineamientos para poder usar el gasto de los cinco millones, entendemos, gastos corrientes, personal de serenazgo, esto es consecuencia, tuvimos una reunión con el ministro del interior fue el 29 de diciembre nos dio a conocer que se desplegado personal policial , la idea que este personal permanezcan ya que se incrementara a 200 serenos más, asimismo mañana tenemos una reunión con el área de transporte para ver el tema de los mototaxis y otros puntos, que remos dar tranquilidad a nuestros vecinos y lo estamos logrando.



Asimismo hemos tenido una reunión con el coronel Orlando Sánchez para coordinar tener una preparación de 500 patrullajes, operativos vamos programar las actividades para tener un cronograma, donde tengamos fecha, horas, los trabajos con las juntas vecinales.

Informales que también hemos cumplido metas de salud previa coordinación con mesas de trabajo, asimismo en tema ambiental hemos cumplido la meta, también en tema de recaudación de rentas también es importante el cumplimiento de metas por que cada que se cumple al 100% las metas tiene una bonificación y a los que no cumple las metas todo ese dinero recaudado van a pasar a una bolsa y destinado para las Municipalidades que si cumplieron las metas que podemos hacer con ese dinero invertir más en seguridad, y salud y temas ambientales, por que este año tenemos una meta que cumplir Designada por el Ministerio del Interior el compromiso número 5.



5. FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

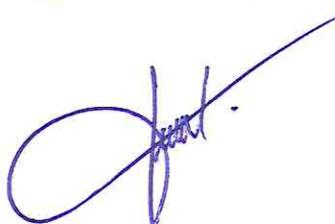
El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC no habiendo otros temas doy e instalado el comité distrital de seguridad ciudadana Codisec del Agustino 2024



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.



LISTA DE ASISTENCIA A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CODISEC 12-01-2024

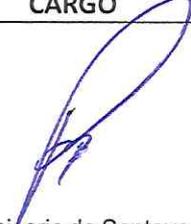
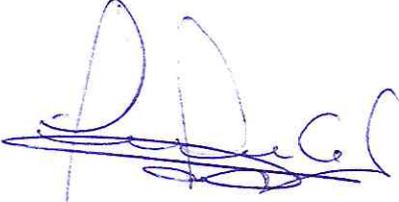
N	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	DR. RICHARD ROBERT SORIA FUERTE	 MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO Abog. RICHARD SORIA FUERTE ALCALDE Alcalde – Presidente
2	NATALY GERALDIN ATO PULIDO	 Sub Prefecta de El Agustino
3	JORGE MANUEL NIEVES VELA	 Gerente Seguridad Ciudadana Secretario Técnico CODISEC
4	CRNL. PNP ORLANDO SANCHEZ RAMIREZ	Jefe de la DIVPOL CENTRO2
5	CMDT. PNP JULIO CESAR ISLA TELLO	 Jefe de La DEPINCRI
6	CMDT. PNP EDUARDO ADOLFO MORALES ALVA	 Comisario de El Agustino
7	MY. PNP PEDRO DE LA VEGA CHALCO	Comisario de San Cayetano



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.



LISTA DE ASISTENCIA A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CODISEC 12-01-2024

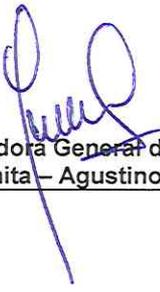
N	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
8	MY. PNP ROGER EFRAÍN LLANCA VARA	 Comisario de Santoyo
9	MY. PNP LUIS ERNESTO GUILLEN TICONA	 Comisario de Villa Hermosa
10	MY. PNP ARTURO OJEDA PRADO	Comisario de Yerbateros
11	MY. PNP. JHONY MEDINA HUAMBACHANO	 Comisario de San Pedro
12	MY. PNP DANICSA CANCHUMANYA INGA	 Comisaria de La Familia
13	DR. ALFREDO VIERA ODAR	Fiscal Ministerio Publico
14	M.C. CARLOS IVÁN LEÓN GÓMEZ	Director General de la DIRIS Lima Este



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.



LISTA DE ASISTENCIA A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CODISEC 12-01-2024

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
15	M.C. CARMEN NATIVIDAD HUAYAMARES RODRIGUEZ	 Coordinadora General de la (RIS) Santa Anita - Agustino
16	MAGISTRADA PILAR NOEMI AGUINAGA LOPEZ	Poder Judicial
17	ROSA SANDOVAL GALVAN	Coord. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
18	JACKELINE OBANDO BARJA	 Promotora Centro Emergencia Mujer CEM
19	LIC. JENNY LARA QUISPE	 Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL - 05
20	NEILS OMAR VASQUEZ HUANCACURI	 Articulador Territorial De La Estrategia. Multisectorial Barrio Seguros Sexta Zona.